



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Negociado de Energía de Puerto Rico

**REUNIÓN ORDINARIA DEL PLENO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO
26 de septiembre de 2018, 10:00 a.m.
Salón de Vistas del Negociado de Energía de Puerto Rico
268 Ave. Muñoz Rivera, World Plaza, 8th Floor, San Juan, Puerto Rico**

ACTA

I. Apertura de la reunión

A las 10:02 a.m. comenzó la reunión del Pleno del Negociado de Energía de Puerto Rico (“Negociado”).

II. Verificación de quorum

Estando presentes todos los miembros del Negociado se constituyó quórum.

Presentes:

Presidente: Edison Avilés Deliz

Comisionado Asociado: Ángel R. Rivera de la Cruz

Comisionada Asociada: Lillian Mateo Santos

Comisionado Asociado: Ferdinand Ramos Soegaard

III. Aprobación de la agenda

Se enmendó la agenda a los efectos de corregir el punto *IV. Aprobación del Acta: Reunión Ordinaria del 6 de septiembre de 2018*. En lugar de 6 de septiembre de 2018, debe leer 20 de septiembre de 2018. Por voto unánime se aprobó la enmienda en este punto de la agenda. La agenda enmendada se aprobó por unanimidad de los presentes.



IV. Aprobación del Acta: Reunión Ordinaria 20 de septiembre de 2018

Se aprobó el Acta de la Reunión Ordinaria del 20 de septiembre de 2018 por unanimidad de los presentes.

V. Asuntos para consideración del pleno:

a. Discusión – Enmienda al Reglamento #9043 Revisión de facturas emitidas por la AEE durante situaciones de emergencia.

El Presidente informó que el Departamento de Estado otorgó el Número 9043 al Reglamento de revisión de facturas emitidas durante situaciones de emergencia. Explicó además que se van a estar incorporando enmiendas a raíz de los comentarios recibidos durante el periodo de participación ciudadana. El Comisionado Rivera de la Cruz explicó que próximamente se va a estar circulando la versión enmendada para aprobación del Pleno.

b. Vista Pública en el Municipio de Vieques en relación con el uso de generadores de energía externos por parte de la AEE, asunto: CEPR-IN-2018-002

El Presidente informó que no se ha logrado coordinar con el Municipio de Vieques la celebración de la Vista Pública sobre el uso de generadores de energía externos por parte de la AEE a pesar de varios esfuerzos por parte del personal del Negociado. El Negociado emitirá una comunicación escrita con acuse de recibo al Municipio a los fines de finiquitar los preparativos para la celebración de la referida vista. De no recibir respuesta alguna se procedería a cerrar la investigación y se iniciaría el proceso de deliberación.

c. Ordenar seminario sobre microredes

El Presidente informó que el Pleno tomó la determinación de que el Negociado tome un rol más activo en cuanto al proceso de orientación sobre el reglamento de microredes. Al día de hoy no se han recibido solicitudes para la creación de microredes. Se delegó al Comisionado Asociado Ramos Soegaard y a la ingeniera Vanessa I. Acarón Toro, directora de Planificación en



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Negociado de Energía de Puerto Rico

Ingeniería del Negociado, la confección de un seminario sobre el desarrollo de microredes en Puerto Rico y un plan estratégico y agresivo para la difusión de este alrededor de la Isla. Se espera que el mismo esté preparado en las próximas dos semanas.

La Comisionada Asociada Mateo Santos, por su parte, estimó que tanto el seminario como el proceso educativo atado a el va a redundar en el cumplimiento con el referido reglamento. De otro lado, el Comisionado Ramos Soegaard explicó que junto a la Ing. Acarón Toro está trabajando el desarrollo del seminario y espera someterlo al Pleno en las próximas dos semanas. El Presidente añadió que ya el Negociado está trabajando en la traducción al idioma español del referido reglamento para beneficio de todas las partes.

VI. Asuntos nuevos del pleno:

La Secretaria del Negociado, Lcda. María del Mar Cintrón Alvarado, informó que desde la última reunión del Pleno celebrada el pasado 20 de septiembre de 2018 se han emitido las siguientes Resoluciones Final y Órdenes:

- Resolución Final y Orden – Israel Odio Vázquez vs. Autoridad de Energía Eléctrica, asunto: CEPR-RV-2018-0015
- Resolución Final y Orden – Eunice Díaz Valero vs. Autoridad de Energía Eléctrica, asunto: CEPR-RV-2018-0013
- Resolución Final y Orden – Félix Román Batista vs. Autoridad de Energía Eléctrica, asunto: CEPR-QR-2018-0001
- Resolución Final y Orden - Kenneth B. La Quay Rebollo vs. Autoridad de Energía Eléctrica, asunto: CEPR-RV-2018-0014



VII. Asuntos informativos:

- El Presidente informó que el Negociado denegó la solicitud de la Autoridad de Energía de Energía Eléctrica en cuanto a la paralización del proceso o extensión de término relacionado con el Reglamento de Microredes, asunto: CEPR-MI-2018-0008. Se le ordenó a la Autoridad presentar la propuesta de reglamento de interconexión no más tarde del 31 de octubre de 2018.

El Comisionado Asociado Rivera de la Cruz informó que emitió un Voto Particular, concurrente en parte y disiente en parte. Explicó que estuvo de acuerdo en denegar la solicitud de la Autoridad, sin embargo, no estuvo de acuerdo con extender el término hasta el 31 de octubre de 2018. El Comisionado Asociado hubiese emitido una Resolución y Orden donde el Negociado diera inicio al procedimiento de reglamentación sobre interconexión.

El Presidente explicó que la mayoría de los Comisionados entendió que el 31 de octubre de 2018 la AEE estará posición de cumplir con el reglamento y con la Orden que emitió el Negociado.

- El Presidente informó que Somos Solar, Inc. solicitó una investigación sobre los criterios, fundamentos, alcance, requisitos técnicos y administrativos de la Orden Ejecutiva del Gobernador, Hon. Ricardo A. Roselló Nevares, para energizar residencias con sistemas de generación fotovoltaica y baterías, y acelerar la recuperación del sistema de energía eléctrica de Puerto Rico luego del paso del Huracán María, OE-2017-064, Sec. 7ma. La misma está siendo evaluada por el Pleno para tomar una determinación.
- El Presidente informó que el Departamento de Estado asignó el Número 9043 al Reglamento para la revisión de facturas emitidas por la AEE durante situaciones de emergencia.



- **El Presupuesto del Negociado de Energía fue aprobado por el FOMB.**

El Presidente anunció que el presupuesto del Negociado fue aprobado y certificado por la Junta de Control Fiscal según solicitado.

VIII. Casos Nuevos

La Secretaria informó que el Negociado abrió un total de cuatro (4) procedimientos nuevos los cuales se desglosan de la siguiente manera:

Querellas: 3

Revisiones formales de factura: 1

Asimismo, detalló que actualmente el Negociado tiene un total de ciento setenta y cinco (175) procedimientos activos. Los cuales se desglosan de la siguiente manera:

Querellas: 69

Aprobaciones: 3

Revisiones Formales: 74

Investigaciones: 5

Misceláneos: 23

Avisos de Incumplimiento: 1

IX. Asuntos nuevos

El Comisionado Asociado Ramos Soegaard informó que ayer en la tarde se recibió una comunicación informal de la AEE informando que no podrán presentar el Plan Integrado de Recursos el 31 de octubre de 2018.

X. Clausura

A las 10:20 a.m. se dio por terminada la reunión.

CERTIFICACIÓN

Certifico que el Pleno del Negociado de Energía de Puerto Rico aprobó el Acta por mayoría de sus miembros hoy, 4 de octubre de 2018.



María del Mar Cintrón Alvarado
Secretaria